

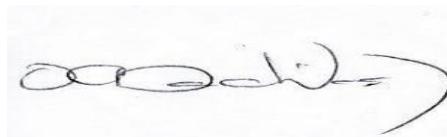
## AVISO

2023-II-00025580  
8/09/2023 2:39:45 p. m.  
Al contestar cite este número

Que por auto 2023-1559 del 05 de septiembre de 2023, se inició el trámite de concesión de aguas solicitado por la señora María Luz Darí Buitrago Martínez, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.319.735, para derivar de una fuente hídrica innominada, para uso humano doméstico y beneficio de café, en beneficio del predio denominado la Culata, identificado matrícula inmobiliaria No. 108-5471, ubicado en la Vereda Campo Alegre, en jurisdicción del Municipio de Aránzazu, en el Departamento de Caldas. Documentos obrantes en el expediente 500-24-2023-0046.

Que en cumplimiento al artículo 2.2.3.2.9.4 del Decreto 1076 de 2015, la Corporación fijará un aviso en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas, ubicada en la calle 21 23-22 Piso 20 de la ciudad de Manizales y en la Alcaldía respectiva de la solicitud de la concesión de aguas, con por lo menos con diez (10) días previos a la realización de la visita técnica.

Que las personas que se crean con derecho a intervenir en el presente trámite, podrán presentar oposición o intervenir, exponiendo las razones en las cuales se fundamenta, argumentos que podrán ser presentados de forma verbal el día de la visita, que se llevará a cabo el 25 de SEPTIEMBRE de 2023 o presentar un escrito, que deberá ser radicado en las oficinas de la Corporación.



JUAN CARLOS BASTIDAS TULCAN  
Profesional Especializado

FECHA DE FIJACION: 12 de septiembre de 2023

FECHA DE DESFIJACIÓN: 25 de septiembre de 2023

FUNCIONARIO ENCARGADO: Luz Mery Aristizábal Martínez

Elaboró: Luz Mery Aristizábal

Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales PBX (606) 8931180 - Teléfono: (606) 884 14 09

Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88

13www.corpocaldas.gov.co -

[corpocaldas@corpocaldas.gov.co](mailto:corpocaldas@corpocaldas.gov.co)

   @corpocaldas  @corpocaldasoficial